

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACION DE BUQUE PARA LA DEMOSTRACIÓN DEL DISPOSITIVO SATELITAL “BLUE BOX PORBEAGLE”

OBJETO DEL CONCURSO

La Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo, S.C.G (ARVI) saca a Concurso Público la asistencia técnica para el desarrollo de una serie de tareas recogidas en el proyecto “BLUE BOX PORBEAGLE”. El objeto de este Concurso Público es la contratación de un buque operativo en el que llevar a cabo la demostración de una nueva tecnología de monitoreo satelital de embarcaciones pesqueras, que ha sido aprobado en la convocatoria GSA/GRANT 02-2019.

El proyecto “BLUE BOX PORBEAGLE”, tiene como objetivo crear un VMS de doble frecuencia de confianza y cercano al mercado como una unidad sustituible en línea (LRU) rentable. El equipo de a bordo Blue Box Porbeagle VMS descodificará la información de posición, velocidad y tiempo (PVT) de doble frecuencia de las señales E1/E5a E-GNSS y realizará la autenticación autónoma de los mensajes de datos GNSS basada en OS-NMA.

Para poder optar al citado concurso es imprescindible cumplir las siguientes condiciones y requisitos:

CONDICIONES:

El desarrollo de las acciones objeto de la presente será concretado más adelante, pero tendrán lugar en el primer semestre del año 2023.

Las acciones objeto del presente concurso consistirá en el montaje y demostración pública del equipo desarrollado en el proyecto por la empresa ARXITEC. Una vez finalizada la demostración, se procederá al desmantelamiento de los equipos instalados.

➤ **Instalación y demostración del funcionamiento del equipo definitivo**

Se procederá al montaje a bordo del equipo desarrollado por ARXITEC, resultado del proyecto. Será probado durante una jornada de navegación por la Ría de Vigo, exclusiva para la demostración del equipo ante el público y la prensa. Una vez concluida la prueba, se procederá al desmantelamiento del equipo.

➤ **Acto de presentación del equipo**

Se realizará un acto de presentación del dispositivo ante el público y la prensa el mismo día de la demostración.

REQUISITOS:

El buque seleccionado debe cumplir una serie de criterios técnicos que se detallan a continuación:

- Arqueo Bruto Igual o superior a 1000 GT.
- Eslora superior a 40 metros.
- Tener bandera comunitaria.
- Debe ser un buque moderno, de menos de 5 años de antigüedad.
- Faenar a +1000 millas de la costa española de manera habitual.

CONTROLES:

a. Coordinación:

Todas las acciones objeto de este contrato serán supervisadas por el personal que ARVI designe al efecto, pudiendo éste tomar decisiones ejecutivas en cuanto a la estética, diseño, situación y calidad de las actuaciones. El licitante deberá poner los medios necesarios para atender las propuesta y necesidades que ARVI le comunique. Para todo ello, se creará una Comisión de Seguimiento del Proyecto en el que participarán ambas partes (ARVI y la empresa adjudicataria)

b. Facturación:

Las facturas que se presenten deberán incluir el máximo nivel de detalle respecto de los conceptos facturados. La presentación de facturas con conceptos generales no detallados no será objeto de pago hasta que se corrija las mismas con el nivel de detalle que se considere necesario.

c. Modificaciones de las condiciones:

Con posterioridad a la adjudicación del concurso, se podrán admitir modificaciones en las condiciones de este pliego de mutuo acuerdo entre las partes para adaptar el desarrollo de los trabajos al fin del proyecto.

Vigo, 26 de abril de 2022



Fdo. Edelmiro Ulloa Alonso

Director Gerente